

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Administración General

RESOLUCIÓN Nº 259 6/02

EXPTE. N°2284/01

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.-

Vista la solicitud de pasantía efectuada por la doctora Marta Cecilia Cohen con arreglo a lo dispuesto en la acordada 42/92; Y CONSIDERANDO:

Que el Director General Pericial y el Vicedecano del Cuerpo Médico Forense recomiendan dar curso favorable a la petición efectuada en estas actuaciones.

Que se han cumplido los requisitos fijados en la mencionada acordada.

Por ello,

SE RESUELVE

AUTORIZAR a la doctora Cecilia Cohen (D.N.I. Nº 14.247.263) a realizar una pasantía en la Morgue Judicial, en los términos dispuestos mediante acordada Nº 42/92.

Registrese, hágase saber a la Dirección Rericial y

archívese.

EDUARDO MOLINE O'CONNOR

MINISTRO DE LA

CORTE SUPHEMA LE JUSTICIA

LA NACION

CARLOS &

MINISTRE DE LA

DE LA NACION

JGUSTO CESAR BELLUSCIO

MINISTRO DE LA

CORTE SUP EMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

IQUE SANTIAGO PETRACCHI MINISTRO DE LA

CORTE SUPA MA DE JUSTICIA

DE LA NACION

OUSTAVO A. BOSSERT MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ MINISTRO DE LA

CORTE BUPREMA DE JUSTICIA

DE LA MACION